Madrid Destino

NOTA DE PRENSA

Este galardón pretende reconocer a aquel alojamiento turístico de la ciudad de Madrid más comprometido con el desarrollo profesional y personal de sus trabajadores y trabajadoras

Turismo del Ayuntamiento convoca la primera edición del premio *Hotel Feliz*

- Los hoteles madrileños pueden optar a este premio que impulsa el desarrollo de unos alojamientos responsables con sus propios profesionales, cuya labor de atención y cuidado al visitante es esencial para disfrutar de la estancia en la ciudad

- Se premiará a aquel establecimiento que garantice la igualdad entre sus empleadas y empleados, destaque por la innovación y orientación social de sus políticas de recursos humanos y desarrolle un clima laboral de compromiso

- Todas las candidaturas deben remitirse mediante correo electrónico a hotelfeliz@esmadrid.com. El plazo de presentación de las mismas estará abierto hasta el 21 de noviembre

- El jurado encargado de elegir el ganador estará compuesto por las principales asociaciones e instituciones del alojamiento madrileño reglado

- Este reconocimiento irá asociado al desarrollo de una campaña de promoción del establecimiento ganador en los todos los canales de difusión de Turismo del Ayuntamiento de Madrid. El premio se entregará durante la celebración de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), en el estand de la ciudad de Madrid

Madrid, 31-oct-'18

Un reconocimiento a los establecimientos de hospedaje madrileños laboralmente responsables. Turismo del Ayuntamiento de Madrid convoca la primera edición del premio *Hotel Feliz*, un galardón que pretende reconocer a aquel alojamiento turístico reglado (hoteles) más comprometido con el cuidado y apoyo en el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores y trabajadoras.

La planta hotelera madrileña es uno de los grandes activos del sector turístico de la ciudad de Madrid, que se ha consolidado como un destino líder en España y Europa. El premio *Hotel Feliz* nace para impulsar el desarrollo de unos alojamientos responsables con sus propios profesionales, encargados de recibir y atender al visitante y cuya labor es esencial para la buena experiencia en el destino. Por ello, premiará a aquellos establecimientos ubicados en la ciudad de Madrid que garanticen la igualdad entre sus empleadas y empleados, destaquen por la innovación y orientación social de sus políticas de recursos

Madrid Destino
Dirección de Comunicación
Señores de Luzón, 10, 1ª planta
28013 Madrid
Tel: +34 91 578 77 58
email: comunicacion@esmadrid.com

humanos y desarrollen un clima laboral de cuidados, confianza y compromiso implementado estrategias que conviertan el capital humano de la empresa en el principal activo para su éxito.

Criterios de selección

Los criterios de selección se basarán en las políticas de gestión de recursos humanos de las empresas candidatas, tomando como referencia las iniciativas de inclusión de personas con diversidad funcional; las acciones de formación del personal; el fomento de la conciliación familiar; y las políticas de igualdad de género orientadas a corregir y evitar situaciones de desigualdad.

También se valorarán las actuaciones puestas en marcha para el fomento del empleo estable, el incremento de salarios, la mejora de condiciones laborales y la inclusión en plantilla de personas en riesgo de exclusión social. Además, podrán incorporarse todos aquellos indicadores que se consideren adecuados en cada uno de estos criterios.

Presentación de candidaturas

Todos los establecimientos interesados en optar a este premio pueden remitir su memoria y documentación, de forma individual o a través de las diferentes asociaciones del sector turístico madrileño, mediante correo electrónico a hotelfeliz@esmadrid.com. Cualquier aclaración sobre las bases del premio y consultas adicionales pueden dirigirse a esta misma dirección de email. El plazo de presentación de candidaturas permanecerá abierto hasta el próximo 21 de noviembre.

Valoración y entrega del premio

El jurado encargado de valorar todas las candidaturas recibidas estará compuesto por representantes de diferentes asociaciones e instituciones del sector turístico madrileño. Turismo del Ayuntamiento de Madrid ha invitado a participar a miembros del Consejo Empresarial de Turismo de Madrid, la Asociación Empresarial Hotelera de Madrid, la Asociación Española de Profesionales del Turismo, la Cámara de Comercio de Madrid, la Asociación Española de Jefes de Recepción y Subdirectores de Hotel, la Asociación Llaves de Oro, la Asociación Española de Gobernantas de Hotel, la Asociación de Maîtres y Camareros de España y la delegación madrileña de la Asociación “Las Kellys”. La composición final del jurado será publicada en la web oficial de turismo de la ciudad de Madrid, esMADRID.com, una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas.

Tras la elección del ganador por votación secreta del jurado, el premio se hará público antes del 23 de enero de 2019. Este reconocimiento irá asociado al desarrollo de una campaña de promoción del establecimiento ganador en los todos los canales de difusión de Turismo del Ayuntamiento de Madrid (puntos de información turística, la revista mensual esMADRIDmagazine, perfiles en redes sociales Visita_Madrid…). El premio se entregará durante la celebración de la Feria Internacional de Turismo (FITUR), en el estand de la ciudad de Madrid./

Madrid Destino
Dirección de Comunicación
Señores de Luzón, 10, 1ª planta
28013 Madrid
Tel: +34 91 578 77 58
email: comunicacion@esmadrid.com